

NOTA DE PRENSA

Agroseguro estima que los daños ocasionados por las tormentas de pedrisco de abril y mayo pueden suponer 50 millones de euros en indemnizaciones.

- **La superficie ya declarada supera las 37.000 ha de cultivos asegurados, pero previsiblemente alcanzará las 50.000 ha.**
- **Frutales, cultivos herbáceos, hortalizas y uva de vino son las producciones más afectadas.**

Madrid, 13 de mayo de 2026. A lo largo del mes de abril y durante la primera semana de mayo, se han producido las primeras borrascas graves de la primavera (aunque ya en marzo algunas habían afectado a la Región de Murcia), muchas de ellas acompañadas de pedrisco. El fenómeno es típico de la estación (una combinación de calor inusual en superficie y la entrada de aire frío en niveles altos de la atmósfera), pero está siendo especialmente intenso este año.

Las principales producciones afectadas son las de fruta, cultivos herbáceos, viñedo, cultivos hortícolas y remolacha azucarera. La superficie ya recibida con siniestro supera las 37.000 hectáreas, pero se estima que llegará a las 50.000. La **previsión de indemnización** por todos los episodios de pedrisco de abril y hasta el 7 de mayo se sitúa **entre 45 y 50 millones de euros**.

Por regiones, diversas provincias de Castilla-La Mancha y Castilla y León, así como la provincia de Zaragoza, han sido las que han sufrido el mayor impacto. De forma más puntual, también se han registrado incidencias en las comarcas de Rioja Alta y Rioja Baja (La Rioja), en la comarca Valle del Río Seguro, en la Región de Murcia, así como en Navarra y en Galicia.

- **Castilla-La Mancha: casi 16.000 hectáreas**

Los primeros episodios tormentosos que han afectado a esta comunidad han sido los ocurridos el día **12 de abril**, con especial repercusión sobre la provincia de Ciudad Real (fundamentalmente en los municipios de Manzanares, Daimiel y La Solana), con **2.200 hectáreas** afectadas y con daños en **uva de vino** y, en menor medida, en **cultivos hortícolas**.

A continuación, el **29 de abril** volvieron a producirse tormentas, en esta ocasión sobre Ciudad Real (municipios de Alcazar de San Juan y Tomelloso), Albacete (Chinchilla de Montearagón y Alcadozo) y Cuenca (Quintanar del Rey), con una superficie total afectada de **9.700 hectáreas** de **uva de vino** y **cultivos herbáceos**.

Por último, el **7 de mayo** volvieron a repetirse las tormentas, afectando a **1.900 hectáreas** repartidas entre **cultivos herbáceos, viñedo** y **frutos secos** ubicados en las provincias de Guadalajara y, de nuevo, Ciudad Real y Albacete.

- **Castilla y León: más de 10.000 hectáreas**

Los principales episodios de pedrisco se produjeron a lo largo de la última semana abril y los primeros días de mayo. El del día **28 de abril** afectó a una franja territorial concreta definida entre el municipio de Alar del Rey, en Palencia, y el de Villadiego, en Burgos. Los principales cultivos afectados fueron los **herbáceos**, con una superficie reclamada, hasta ahora, de **2.500 hectáreas**.

A continuación, el episodio del **29 de abril** afectó al municipio de Rueda, en Valladolid (con la **uva de vino** como principal cultivo afectado), y al municipio de Madrigal de las Altas Torres, en Ávila (con los **cultivos herbáceos** como los más dañados). En total, las tormentas ocurridas durante ese día afectaron a **2.700 hectáreas**.

A estos daños hay que sumar otras **1.000 hectáreas** reclamadas repartidas entre producciones de **remolacha, uva de vino y cultivos herbáceos** por episodios tormentosos ocurridos en León (comarca El Páramo) los días **27 de abril y 2 de mayo**.

- **Aragón: alrededor de 6.000 hectáreas**

El primero de los pedriscos más relevantes fue el ocurrido el **19 de abril**, que impactó sobre la provincia de Zaragoza (Calatayud y La Almunia de Doña Godina), afectando a partes iguales a producciones de **frutales y cultivos herbáceos**, con un total de **1.000 hectáreas** siniestradas.

El **2 de mayo** se volvió a producir en la comarca de La Almunia de Doña Godina, y afectó de nuevo a frutales y en menor medida a cultivos herbáceos, con una superficie reclamada total superior a **1.170 hectáreas**.

Por último, el **4 de mayo** se produjo un nuevo episodio tormentoso en la comarca de Borja (Zaragoza), con un total de **1.700 hectáreas** afectadas, principalmente en **cultivos herbáceos** y en menor medida en **cultivos hortícolas**.

Además, a lo largo de estas semanas también se han registrado tormentas de pedrisco más puntuales en otras zonas, como las ocurridas el 21 de abril en la comarca de Rioja Alta y el 4 de mayo en Rioja Baja, con la uva de vino como principal cultivo afectado y con más de 1.160 hectáreas declaradas. Por su parte, la Región de Murcia registra daños en cerca de 1.700 hectáreas (fundamentalmente fruta) debido a las tormentas de pedrisco ocurridas el 12 de abril y el 4 de mayo. En Navarra se contabilizan algo más de 700 hectáreas dañadas, principalmente de cultivos hortícolas. Y en Galicia, las tormentas han afectado a 100 hectáreas de viñedo de diferentes denominaciones de origen y a otras 100 de arándano.

Los daños que ocasionan este tipo de episodios meteorológicos están cubiertos por el sistema de seguros agrarios, que actualmente ya ha desplegado cerca de 200 peritos en los trabajos de tasación de las producciones afectadas.

Agroseguro

El sistema español de Seguros Agrarios Combinados ofrece cobertura al sector agrario frente a los daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas por siniestros de diversa naturaleza. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes y los perjudiciales efectos que tienen en las cosechas ponen de manifiesto la conveniencia de proteger las explotaciones con un seguro agrario que permita hacer frente a estas situaciones.

Puedes encontrar todas las notas de prensa de Agroseguro en <https://agroseguro.es/sala-de-prensa/notas-de-prensa>

PARA MÁS INFORMACIÓN

Jéssica Hernández

Aitor Moriyón

jhernandez@agroseguro.es

amoriyon@agroseguro.es

607 76 88 67

683 35 89 88